



Estimados Apoderados:

Por medio de la presente, comunicamos que a partir del lunes 1 de Abril de 2021, se renovará la vigencia del **“Convenio de Accidentes”** que entrega **Clínica Universidad de los Andes**, que tiene interesantes beneficios para los alumnos, padres y abuelos de la Scuola y además se encuentra ubicada a sólo cuerdas de nuestro Colegio. Los alumnos nuevos, han tenido cobertura desde el primer día de clases.

- **Beneficios para alumnos:**

- ✓ **100% Cobertura Traumática:** (independiente de su sistema previsional)

Atenciones ambulatorias y hospitalarias por lesión traumática con tope de UF 800 por evento. Sin límite de eventos durante el año.

- ✓ **100% Cobertura fuera de la RM y en el extranjero:**

Reembolso por atenciones, gastos médicos y clínicos derivados de una lesión traumática efectuados fuera de la RM o en el extranjero (con topes de acuerdo a aranceles clínica).

- ✓ **100% Cobertura Dental:**

Atenciones dentales de origen traumático realizadas en el Servicio de Urgencia, con un tope anual de UF 75 (incluye atenciones ambulatorias y hospitalarias).

- ✓ **Atenciones de urgencia NO traumáticas con copago máximo de \$49.000.**

Atenciones No traumáticas en el Servicio de Urgencia, con un copago máximo de \$49.000.- (incluye consulta médica, especialista, laboratorio, exámenes, procedimientos e insumos, sólo se excluye hospitalización y cirugías no traumáticas). Sin límite de eventos durante el año.

- **Beneficios para padres y abuelos: (sólo con Isapre)**

Atenciones ilimitadas de origen traumático y no traumático en el Servicio de Urgencia, con un copago máximo de \$49.000 (sólo con Isapre). El requisito es que deberán estar previamente registrados, a través de la página web de la clínica para recibir el beneficio. Incluye consulta, insumos, exámenes y procedimientos. (Se excluye servicio de ambulancia)

- **Beneficios adicionales para alumnos, padres y abuelos: (\*)**

(Todos los descuentos se aplican sobre el copago. Los descuentos mencionados no aplican en el área de Salud Mental).

- 10% de descuento en Hospitalizaciones (no incluye honorarios médicos).
- 20% de descuento en Imágenes y Laboratorio.
- 20% de descuento en consultas médicas y kinesiología.
- 30% de descuento sobre precio lista en Servicio de Odontología. (se excluye Pack de consulta inicial, Laboratorio y Radiografías)

Nota: Los apoderados que tengan hijos en otros colegios o en Universidades, podrán contratar el mismo convenio a un precio preferencial, en [convenioaccidentes@clinicauandes.cl](mailto:convenioaccidentes@clinicauandes.cl)

Los invitamos a informarse con mayor detalle de este importante beneficio en el link <https://convenioaccidentes.clinicauandes.cl/>

Saludos cordiales,

Administración  
Scuola Italiana “Vittorio Montiglio”

Santiago, 29 de Marzo 2021.  
Ref.: N° 004/Administración